



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 D' EIVISSA

9578

Procediment ordinari 406/2017

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Por la presente se hace constar que con fecha 10 de julio de 2018, se ha dictado Sentencia nº 201/2018 en los autos del procedimiento ORDINARIO nº 406/2017, siendo parte demandante RAUMEFING INVESTMENTS, S.L. representada por la Procuradora de los Tribunales ANA LOPEZ WOODCOCK y parte demandada ROSA MARIA PARRA SERRANO y PETERSEN PETER NORMAN, declarados en rebeldía procesal.

Se hace saber a ROSA MARIA PARRA SERRANO y PETERSEN PETER NORMAN que tienen a su disposición una copia de la Sentencia en la Secretaría del Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de ROSA MARIA PARRA SERRANO y PETERSEN PETER NORMAN, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Contra la misma cabe interponer recurso de apelación de conformidad con lo dispuesto en el Art. 455.1 LEC.

IBIZA a veinte de julio de dos mil dieciocho

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

